



Procedimiento Para la venta de Lotería.

Lotería Menor	Para la venta de lotería, presentarse al área de mercadeo o una de las asociaciones respectivas (ANAVELH y ANVLUH), dentro de las instalaciones del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), portar los requisitos, pagar su afiliación en la ración que decida afiliarse, luego el PANI, le entregara un carnet par que retire su Lotería en BANRURAL; BANTRAB y PROMERICA.
Lotería Mayor	Presentarse a las instalaciones de BANRURAL; BANTRAB y PROMERICA.

¿Cómo Saber si un número fue favorecido?

Ver el sorteo todos los domingos a las 12 del mediodía, transmitido por canal 8, canal 6, y Radio Nacional de Honduras, o llamar a las instalaciones del Patronato Nacional de la infancia (PAN) para solicitar la respectiva información. (2236-8636)

